



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 151-19 <u>Díaz</u>	CLAUDIA SOFIA HERIQUEZ DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 152-19 <u>Fábrega</u>	ESTHER VARGAS CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 153-19 <u>De León</u>	EMILLIE SHANILLE TASCÓN LYNE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 154-19 <u>Díaz</u>	ANALISA CRUZ ARIAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 155-19 <u>Fábrega</u>	ROBERTO VALDÉS ESTREMOR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia